UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02-2021/FCCSSE

En Piura, el día 27 de enero de 2021, a las 10:10 horas, participaron en la sesión virtual, a través de la videoconferencia **https://meet.google.com/yxo-iwov-dtu?hs=122&authuser=0**, la señora decana (e) Margarita Távara Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Heinsen Orbe Bardales, Carol Saavedra Frías y Giuliana Santiago More. Justificó su inasistencia el consejero Elar Torres Quiroz por razón de salud. No justificó su inasistencia el consejero Manuel Burgos Cabrejos. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria virtual N°01-2021/FCCSSE de fecha 13 de enero de 2021, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Janet Alcántara Masías

- Informa que la Facultad de Agronomía ha solicitado recientemente al Departamento Académico de Educación, un docente para asumir el dictado del curso Inglés y se le ha comunicado que no existe disponibilidad, los docentes contratados actualmente están conduciendo hasta 27 horas lectivas y por otro lado, los requerimiento de docentes se hace con la anticipación debida para prever su atención y no esperar a cuando el Semestre Académico se encuentre en marcha.
- Por otro lado, manifiesta que la jefatura administrativa ha solicitado información de las actividades realizadas el Semestre 2020-1 y que ha requerido a las Escuelas de la Facultad para que alcancen su información.

ORDEN DEL DÍA

I.- TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Licenciado en Educación, en sus respectivas menciones, a favor de los señores bachilleres, como sigue:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Pinedo Barrientos, Frank	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Cervantes Ocupa, Kelli Elizabeth	Regular	Educación Inicial	Tesis
Villegas Veles, Ana Melva	Prodepe (Formación Pedagógica	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Gonzales Angulo, Ana María	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Saavedra Guerrero, Corina Judith	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Neira Neira, Eyvi	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Ticliahuanca Minga, Dilcia	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Mauricio Infante, Julia Fernanda	Prodepe (Formación Pedagógica	Educación Inicial	Pated
Sandoval Franco, Carolina	Prodepe (Formación Pedagógica	Educación Inicial	Pated
Ramírez Chu, Sadit Alicia	PCPM (Formación docente)	Educación Inicial	Pated

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Alvarado Ortiz, Jefferson Katrier	Regular	Ciencias de la comunicación
Carrasco Chero, Greysi Noelia	Regular	Educación Inicial

Sandoval Fernández, Vanessa Janeth	Regular	Educación Primaria
Benites Sandoval, Clara Luz	Regular	Historia y Geografía
Santa Cruz Vilela, María Consuelo	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Panta Gonzales, Nelly Paola	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Coveñas Chero, Armando Raúl	Prodepe (Complementación Académica)	Lengua y Literatura
Larrea Correa, Giuliana del Pilar	PCPM (Formación Docente)	Educación Inicial
Encalada Viera, Yesenia del Pilar	PCPM (Formación Docente)	Educación Inicial
Cánova Rivas, Marleni	PCPM (Formación Docente)	Educación Inicial
Castillo Ramírez, Blanca Petronila	PCPM (Formación docente)	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

III.- ACTA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta la secretaria del jurado ad hoc, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Santur Cardoza, Juan Miguel	Lengua y Literatura	Desaprobado

Aprobado por unanimidad

IV.- JURADO AD HOC DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Ojeda Albújar, Juana Elizabeth	Prodepe / Educación Inicial	Mgtr. Carol Saavedra Frías	Titulares - Dr. Pascual Quiroga Checa (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (vocal) Suplentes - Mgtr. Elar Torres Quiroz - Mgtr. Julio Tocto Correa	Estrategias virtuales y aprendizaje significativo de los niños de 4 años de la Institución Educativa N° 503 Santa Rosa de Lima – Sala de Construcción N° 01 – turno mañana – Sullana – Piura – 2020
García Herrera, Yaneli	Prodepe / Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	Titulares - Dr. Fernando Eléspuru Landa (presidente) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (vocal) Suplentes - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	Características de los materiales educativos durante el periodo de la pandemia en las IIEE del Nivel Inicial del AH Campo Polo, 2020

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el Examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19º del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Programa	Jurado
Cardoza Vargas, Bruno Arnaldo	Lengua y Literatura / Área: Literatura	Regular	- Dr. Amancio Martínez Gómez (presidente) - Dra. Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Mgtr. Adolfo Venegas Jara (vocal)
Allemant Mendoza, Jocelyn	Educación Inicial	Regular	- Dra. Bertha Talledo Torres (presidenta) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (secretaria)

			- **Dr. Juan Jacinto Chunga (vocal)**

Aprobado por unanimidad

VI.- RESOLUCIONES DECANALES QUE APRUEBA CURSOS DIRIGIDOS

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal Nº 0021-D-FCCSSE-UNP-2021 de fecha 11 de enero de 2021 que Aprueba y autoriza, a los estudiantes del Programa Regular de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar cursos en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2020-2.

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Ipanaqué Mendoza, Luis Manuel	1052010026	Educación Primaria	Psicomotricidad y educación física en Educación Primaria	Dra. María Elena Huilca Flores
Ipanaqué Mendoza, Luis Manuel	1052010026	Educación Primaria	Taller de tesis II	Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima
Inga Jiménez, Angye Brillith	1012016021	Historia y Geografía	Deontología pedagógica	Mgtr. Carlos Vásquez Álvarez

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal Nº 0023-D-FCCSSE-UNP-2021 de fecha 13 de enero de 2021 que Aprueba y autoriza al estudiante José Andrés Arrieta Puelles, en la especialidad de Ciencias de la Comunicación, identificado con el código universitario 1062017030 de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar el curso *Tecnología de la información V (Televisión)* en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2020-2, a cargo del docente Dr. Javier Gonzáles Morán.

Aprobado por unanimidad

VII.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos a favor de doña Nancy Domínguez Silupú; aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Vicente Sánchez Valer" - Piura, habiendo realizado sus estudios en los años 1991-1994, en la especialidad de Educación Primaria, es egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (Pcpm), como sigue:

Nº	Asignatura	Créditos	Calificativo
01	Matemática I	4	EQ
02	Lenguaje I	3	EQ
03	Física Básica	3	EQ
04	Introducción a la Filosofía	3	EQ
05	Introducción a las Ciencias Sociales	3	EQ
06	Metodología de Estudios de Educación Superior	2	EQ
07	Educación Física I	1	EQ
08	Teoría de la Educación	3	EQ
09	Matemática II	4	EQ
10	Lenguaje II	3	EQ
11	Química Básica	3	EQ
12	Psicología educativa	2	EQ
13	Filosofía de la Educación	2	EQ
14	Desarrollo Humano I	2	EQ
15	Educación Musical y Práctica Instrumental	4	EQ
16	Dramatización y Títeres	2	EQ
17	Geografía del Perú y Mundo. I	3	EQ
18	Biología Básica	3	EQ
19	Tecnología Educativa I	3	EQ
20	Teoría de la Comunicación	2	EQ
21	Teorías del Aprendizaje	3	EQ
22	Folklore	1	EQ
23	Desarrollo Humano II	2	EQ
24	Aprestamiento Integral	3	EQ
25	Educación Musical y Práctica Instrumental II	2	EQ
26	Educación Física II	1	EQ
27	Geografía del Perú y Mundo. II	3	EQ
28	Historia del Perú y del mundo I	3	EQ
29	Tecnología Educativa II	3	EQ
30	Sociología a la Educación	3	EQ
31	Técnicas. de Programación y Evaluación Curricular	3	EQ
32	Lengua I Aplicada a la Educación Primaria	4	EQ
33	Desarrollo de Técnicas Laborales	2	EQ
34	Historia del Perú y del mundo II	3	EQ
35	Educación Artística I	1	EQ
36	Tecnología Educativa III	3	EQ
37	Historia de la Educación	3	EQ
38	Literatura II aplicada a la Educación Primaria	4	EQ

39	Matemática I aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
40	CC.SS I aplicada Educación Primaria	3	EQ
41	Práctica Inicial I	2	EQ
42	Educación Cívica	2	EQ
43	Tecnología Educativa IV	2	EQ
44	Orientación del Educando	2	EQ
45	Alfabetización	2	EQ
46	Matemática II aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
47	CC.SS. II aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
48	CC.NN I aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
49	Educación Física Infantil	3	EQ
50	Práctica Inicial II	2	EQ
51	Educación Artística II	1	EQ
52	Estadística aplicada a la Educación	3	EQ
53	Investigación Educativa I	3	EQ
54	Matemática III aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
55	Biblioteca Escolar	2	EQ
56	CC.NN II aplicada a la Educación Primaria	2	EQ
57	Diseño y Elaboración de Material Educativo	3	EQ
58	Seminario sobre Problemas de Aprendizaje	2	EQ
59	Práctica Intermedia I	3	EQ
60	Educación Religiosa	2	EQ
61	Investigación Educativa II	2	EQ
62	Promoción Educativa Comunal	3	EQ
63	CC.NN. III aplicada a la Educación Primaria	3	EQ
64	Tecnología de la Educación Religiosa	3	EQ
65	Técnicas de OBE	3	EQ
66	Tecnología de la Escuela Unitaria I	3	EQ
67	Práctica Intermedia II	3	EQ
68	Defensa Nacional	3	EQ
69	Educación para la Salud y Primeros Auxilios	2	EQ
70	Administración, supervisión y Legislación Educativa	3	EQ
71	Tecnología de la Escuela Unitaria II	3	EQ
72	Taller de Investigación I	2	EQ
73	Seminario Taller de Formulación Proyectos Desarrollo Educativo y Gestión	4	EQ
74	Práctica Profesional Final I	5	EQ
75	Elec. (FPB) Caligrafía, Ortografía y Redacción	2	EQ
76	Seminario de Educación en Población	3	EQ
77	Elec. (FG) Danzas Regional y Nacionales	2	EQ
78	Taller de Investigación II	1	EQ
79	Práctica Final II	14	EQ
	Total de créditos a convalidar:	220	

Aprobado por unanimidad

VIII.- OTROS

01. Resolución Decanal N°005-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 6 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Ratificar la designación, a la Dra. Silvia Maticorena Campos como directora encargada de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la designación a la Dra. Silvia Maticorena Campos como directora encargada de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Aprobado por unanimidad

Resolución Decanal N°006-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 6 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Ratificar la designación, a la Dra. Delma Flores Farfán como directora encargada de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la designación a la Dra. Delma Flores Farfán como directora encargada de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Aprobado por unanimidad

03. Resolución Decanal N°007-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 6 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Ratificar la designación, a la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández como directora encargada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la designación a la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández como directora encargada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Aprobado por unanimidad

04. Resolución Decanal N°008-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 8 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Designar al Dr. Juan José Jacinto Chunga como director encargado de la Escuela Profesional de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la designación al Dr. Juan José Jacinto Chunga como director encargado de la Escuela Profesional de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Aprobado por unanimidad

05. Resolución Decanal N°009-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 8 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Encargar al Dr. José Martín Merino Marchán como presidente de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del 08 de enero de 2021, mientras se complete la conformación de la plana docente por cada Escuela Profesional para que conformen el Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Acuerdo: Ratificar la encargatura al Dr. José Martín Merino Marchán como presidente de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del 08 de enero de 2021, mientras se complete la conformación de la plana docente por cada Escuela Profesional para que conformen el Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

06. Resolución Decanal N°017-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 11 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 3°. Designar a la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos como nueva directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 4°. Designar a la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos como coordinadora del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación – PROMAEDU para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 5°. Designar al Dr. Luis Arnaldo Cruz García como coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa – PROMAEDU para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 6°. Designar al Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa como coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía e Inclusión – PROMAEDU para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 7°. Designar al Mgtr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos como Coordinador General del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Gerencia Social, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 8°. Designar al Dr. Javier Gonzáles Morán como Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Comunicación Social para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021. Artículo 9°. Designar a la Dra. Aurelia Zavala Palacios, como Coordinadora General del Programa de Doctorado en Educación para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la designación de los profesionales para asumir cargos en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura y del Programa de Doctorado en Educación para el periodo 2021, a partir del 11 de enero al 31 de diciembre de 2021, como se detalla:

Docente	Cargo	Unidad / Programa	Mención
Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	Directora	Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación	
Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	Coordinadora	Programa de Maestría en Ciencias de la Educación- PROMAEDU	Docencia e Investigación
Dr. Luis Arnaldo Cruz García	Coordinador	Programa de Maestría en Ciencias de la Educación – PROMAEDU	Gestión Educativa
Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	Coordinador	Programa de Maestría en Ciencias de la Educación – PROMAEDU	Psicopedagogía e Inclusión
Mgtr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	Coordinador General	Programa de Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia Social
Dr. Javier Gonzáles Morán	Coordinador	Programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación	Comunicación Social
Dra. Aurelia Zavala Palacios	Coordinadora General	Programa de Doctorado en Educación	

Aprobado por unanimidad

07. Resolución Decanal N°018-2021-D-FCCSSE-UNP de fecha 11 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 2°. Agradecer al Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo por su eficaz gestión como Coordinador General del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Gerencia Social durante la gestión 2020.

Acuerdo: Ratificar el agradecimiento al Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo por su eficaz gestión como Coordinador General del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Gerencia Social durante la gestión 2020.

Aprobado por unanimidad

08. Resolución Decanal N°019-2021-D-FCCSSE-UNP de f echa 11 de enero de 2021. Resuelve: Artículo 3°. Designar a los nuevos miembros del Directorio para que conformen el Programa Académico de Formación Continua de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, con carácter autofinanciado, periodo 2021, integrado por los siguientes profesionales: Dr. José Martín Merino Marchán (coordinador general), Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima (coordinador académico) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (coordinadora administrativa).

Acuerdo: Ratificar la designación de los miembros del Directorio del Programa Académico de Formación Continua de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, con carácter autofinanciado, periodo 2021, integrado por los siguientes profesionales: Dr. José Martín Merino Marchán (coordinador general), Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima (coordinador académico) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (coordinadora administrativa).

Aprobado por mayoría, se abstuvo el profesor Heinsen Orbe Bardales

09. Proveído Nº 086-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Coordinación general y coordinación académica del Programa de Actualización para la Obtención del Título Profesional -Patpro en Ciencias de la Comunicación-, versión XVI, presenta la propuesta de curso dirigido del curso Investigación aplicado a la Ciencia de la Comunicación a pedido del Consejo de Facultad como segunda opción para estudiantes desaprobados.

Acuerdo: Devolver el expediente al Programa de Actualización para la Obtención del Título Profesional -Patpro en Ciencias de la Comunicación-, versión XVI, por cuanto el Consejo de Facultad dispuso la "programación del curso "*Metodología de la investigación en Comunicación"* en vías de subsanación para los participantes que fueron desaprobados, el mismo que deberá ser conducido por un docente ordinario del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, sin que esto pueda afectar económicamente a los participantes y se le reconozca el pago al docente por sus servicios prestados", este acuerdo resulta de la petición presentada por los estudiantes de la mencionada versión, en tanto que ya no se continuará con esta modalidad de titulación en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

10. Oficio N° 602-2020-D-FCCSSE-UNP. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, solicita al Dr. José del Carmen Paico Chero, encargado de las funciones de Presidente de la Asamblea Universitaria Transitoria, que el docente accesitario de la lista de delegados en la categoría Asociado, Dr. Pascual Quiroga Checa, pase a conformar el Consejo de Facultad, vacante por la promoción de la Dra. María Elena Huilca Flores a la categoría de Docente Principal.

Se tomó conocimiento

11. Oficio N° 661-OCAJ-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, remite expediente sobre Cambio de Especialidad para conocimiento de lo informado por el Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica de la Universidad Nacional de Piura, que se pronuncia respecto al caso del cambio de especialidad de la egresada Milagros del Socorro Coba Hernández del Subprograma de Complementación Académica – PCPM.

Se tomó conocimiento

12. Proveído Nº 127-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación remite la Memoria Anual 2020 para su aprobación en el Consejo de Facultad.

Acuerdo: Aprobar la Memoria Anual 2020 de la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:38 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Mgtr. Margarita Távara Alvarado
DECANA (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Lic. Leonor López Murillo
SECRETARIA ACADÉMICA

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

Janet Alcántara Masías
Consejera

Heinsen Orbe Bardales
Consejero

Carol Saavedra Frías
Consejera

Giuliana Santiago More
Consejera